



# BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA  
DE GUADALAJARA

📞 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.  
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 90, fecha: martes, 11 de Mayo de 2021

## AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE FONTANAR

ANUNCIO DE APROBACIÓN DE COMISIÓN DE SELECCIÓN PERSONAL  
DOCENTE DEL PROGRAMA RECUAL 2020-2021 FONTANAR SALUDABLE

**1429**

Expediente nº: 974/2020

Procedimiento: Programa de recualificación y reciclaje profesional (RECUAL)  
Fontanar Saludable

Asunto: Comisión de Selección

Objeto: DOCENTE (1)

### RESOLUCIÓN DE LA ALCALDÍA

Concedida una subvención a este Ayuntamiento, por Resolución de fecha 29/12/2020 para la realización del programa de Recualificación y Reciclaje Profesional RECUAL 2020- 2021, denominado: "FONTANAR SALUDABLE", dentro de las ayudas convocadas por la Resolución de 17/11/2020, de la Dirección General de Formación Profesional para el Empleo de la Consejería de Economía, Empresas y Empleo de la Junta de Comunidades de Castilla - La Mancha.

Visto lo establecido en las bases regidoras del procedimiento selectivo publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº85, de fecha 4 de mayo de 2021, respecto al



Docente.

Siendo competente la Alcaldía para la adopción de la presente resolución, por la presente,

DISPONGO

PRIMERO. Aprobar la composición de la Comisión de Selección de PERSONAL DOCENTE del PROGRAMA RECUAL 2020-2021 (recualificación y reciclaje profesional) denominado "FONTANAR SALUDABLE", de acuerdo con la siguiente composición:

- Presidente: D. Ricardo González Rodríguez
- Presidente suplente: Dña. Inmaculada Poyo Zuñiga
- Secretario: Dña. Alma María Centeno Calderón
- Secretario suplente: Dña. Marta Rubio Blasco
- Vocales: Dña. Manuela Gómez Muñoz, D. Rafael Santiago Larriba y Dña. Araceli Tejedor Conde
- Vocales suplentes: Dña. María Auñón Carriedo

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la presente resolución en la próxima sesión que celebre.

TERCERO. Publicar la presente resolución en legal forma.

En Fontanar a 6 de mayo de 2021. El Alcalde-Presidente. Víctor San Vidal Martínez